

COMISIÓN PERMANENTE:

El Presidente de la Comisión Permanente del Congreso del Estado de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42, párrafo segundo, y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 4 párrafo segundo, 5 fracción II, y 52 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 97 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

CONVOCA

A los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el día **4 de mayo de 2018**, al concluir la sesión ordinaria de la Comisión Permanente, para tratar los siguientes puntos:

PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, relativo a la **entrega de la presea “José Arámburu Garreta”, en reconocimiento a la actividad literaria y de investigación histórica de significación social para el Estado de Tlaxcala;** que presenta la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

SEGUNDO. Entrega de la presea “José Arámburu Garreta” en reconocimiento a la actividad literaria y de investigación histórica de significación social para el Estado de Tlaxcala.

Tlaxcala de Xicohtécatl, a 3 de mayo de 2018

C. JUAN CARLOS SÁNCHEZ GARCÍA
DIP. PRESIDENTE